



**PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL Y  
CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE EMPLEO**

**OFICIAL ALBAÑILERÍA**

**RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA**

Vista la Orden EPS/37/2020, de 23 de diciembre, por la que se establecen las bases reguladoras y se aprueba la convocatoria para el año 2021 de subvenciones a las corporaciones locales de la Comunidad Autónoma de Cantabria y sus entidades vinculadas o dependientes para la contratación de personas desempleadas en la realización de obras y servicios de interés general y social

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno de Cantabria en fecha 10 de junio de 2021 de concesión de subvención al Ayuntamiento de Corvera de Toranzo para la realización de las obras o servicios “Revalorización, recuperación y acondicionamiento de espacios públicos II”.

Vistas las Bases para la Selección de 1 **oficial albañilería** en régimen laboral temporal, bajo la modalidad de contrato de interés social, así como para la formación de una bolsa de empleo

Vista la celebración de las pruebas selectivas para proceder a la contratación urgente por el Ayuntamiento de Corvera de Toranzo de 1 oficial albañilería, en régimen laboral temporal, bajo la modalidad de contrato de interés social, correspondientes a la unidad B de “Desempleados de larga duración” (1), así como para la formación de una bolsa de empleo, para la ejecución del proyecto “Revalorización, recuperación y acondicionamiento de espacios públicos I” en su fase II.

Vista la propuesta del Tribunal calificador, una vez verificado el procedimiento de selección

De conformidad con el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

**RESUELVO**

**PRIMERO.** Aprobar el orden de calificaciones de aspirantes aprobados, propuesto por el Tribunal, siendo el siguiente:

Firma 1 de 1  
Mónica Quevedo Aguado  
15/12/2021  
ALCALDESA

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación	5b7a728e85b44ae5847ea3e803737a1f001
Url de validación	<a href="https://sedecorveradetoranzo.simplificacloud.com">https://sedecorveradetoranzo.simplificacloud.com</a>
Metadatos	Clasificador: Otros Núm. Resolución: 2021/553 - Fecha Resolución: 15/12/2021 Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



**RESULTADO:**

	ASPIRANTES	DNI	PUNTUACIÓN
1	SERGIY NESTERENKO	****8558*	14
2	ANTONIO PEÑA VILLEGAS	***9937**	13,5
3	ANTOLIN ORTIZ LOPEZ	***3317**	13
4	MANUEL SAÑUDO ARGUMOSA	***0824**	16

**Segundo.- NOMBRAR OFICIAL ALBAÑILERÍA** en régimen de personal laboral temporal, bajo la modalidad de contrato de interés social para la realización de la obra o servicio "*Revalorización, recuperación y acondicionamiento de espacios públicos II*" al siguiente aspirante que ocupa el primer lugar en dicha lista:

- MANUEL SAÑUDO ARGUMOSA      \*\*\*0824\*\*

**Tercero.-** Formalizar el correspondiente contrato

**Cuarto.-** Aprobar la formación entre los restantes aspirantes, y por orden de puntuación en las respectivas unidades de concesión, de la consiguiente **bolsa de empleo** destinada a la contratación del personal que la integre cuando medie necesidad de efectuar nuevas contrataciones durante el período de vigencia de la *Orden EPS/37/2020, de 23 de diciembre*, así como con ocasión de bajas médicas, vacaciones, licencias o circunstancias análogas.

**Quinto.-** Publicar la presente Resolución a en el tablón de edictos del Consistorio y en la página web del Ayuntamiento, y dar cuenta al Pleno en la siguiente sesión que celebre.

En Corvera de Toranzo, a la fecha de la firma electrónica

La Alcaldesa

D<sup>a</sup> Mónica Quevedo Aguado

Firma 1 de 1  
Mónica Quevedo Aguado    15/12/2021    ALCALDESA

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento	
Código Seguro de Validación	5b7a728e85b44ae5847ea3e803737a1f001
Url de validación	<a href="https://sedecorveradetoranzo.simplificacloud.com">https://sedecorveradetoranzo.simplificacloud.com</a>
Metadatos	Clasificador: Otros Núm. Resolución: 2021/553 - Fecha Resolución: 15/12/2021    Origen: Origen administración    Estado de elaboración: Original

